ADENDA No 001
MÍNIMA CUANTÍA MIN-S-019 - 2024

(18 de julio de 2024)

El Municipio de El Cocuy, actuando dentro del marco legal establecido por la Ley 80 de 1.993, sus modificaciones y decretos reglamentarios, consonante con lo establecido en el Decreto 1082 de 2.015, hará las modificaciones que considera necesarias a fin de cumplir con los plazos, términos y postulados establecidos en el Estatuto de Contratación Pública, y encontrándose dentro los plazos establecidos en el proceso de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que para esta Alcaldía Municipal los Pliegos de Condiciones, son **actos administrativos** de carácter general en los que las entidades estatales determinan en forma inequívoca las condiciones específicas, y reglas de participación para todos los oferentes respetando el estatuto contractual administrativo (Ley 80 de 1.993 y sus modificaciones).

Que en atención a que la administración municipal acogió de forma parcial algunas de las observaciones se hace necesario modificar el cronograma del proceso.

Que la presente adenda se publica acatando lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1860 de 2021

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO. Modificar el numeral 6 de la invitación denominado: CRONOGRAMA DEL PROCESO, como se detalla a continuación:

Etapa/Actividad	**Desde**	**Hasta**
Publicación de la invitación a presentar ofertas para las adquisiciones de bienes y/o servicios	16/07/2024	
Plazo máximo para observaciones a la invitación y limitación a Mypimes	16/07/2024	17/07/2024 las 5:30 PM
Respuesta a observaciones	18/07/2024 a las 10:00 A.M	
Recepción de Ofertas	19/07/2024 a las 12:00 M	
Revisión de ofertas económicas. Verificación de requisitos habilitantes oferta de menor precio.	19/07/2024	
Publicación del informe de evaluación	19/07/2024 a las 5 :00 PM	
Recibo de observación al informe de evaluación hasta	22/07/2024 Hasta las 5: 00 PM	

Etapa/Actividad	Desde	Hasta
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación	23/07/2024	
Aceptación de la oferta (adjudicación) y/o declaración desierta	23/07/2024	

SEGUNDO. La presente Adenda No.1 hace parte integral de la invitación pública No. MIN-S-012-2024 y modifica únicamente los apartes aquí enunciados, continúan vigentes todas las disposiciones de la invitación pública no modificadas en la presente adenda. Cualquier disposición contraria a lo establecido en la presente adenda quedará sin efecto.

TERCERO. Publíquese la presente Adenda No. 1 en el Plataforma SECOP II.

Dada en el Municipio de El Cocuy – Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

(Original firmado por)
ALEJANDRO MUÑOZ SANDOVAL
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
PROYECTÓ	CAROL YICETH CENTENO CORREA	Profesional De Apoyo A La Contratación	18/07/2024	
REVISÓ	ANDRÉS CAMILO COCUNUBO CARREÑO	Secretario de Planeación y Obras Públicas	18/07/2024	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.				